

EL COMERCIO.

FERRO-CARRILES.

SERVICIO DE TRENES DESDE EL DIA 1.º DE ENERO DE 1882.
Salidas de Palma para Manacor y La Puebla: 3'25 (mixto) 8'10 mañana, 2'45 tarde.
De Manacor para Palma y La Puebla: 3'30, (mixto), 8 m. 3'45 l.
De La Puebla para Palma y Manacor: 4'35, (mixto) 8'25 mañana y 3'35 tarde.

PRECIO DE SUSCRICION

1'25 peseta al mes.

SE SUSCRIBE EN LA LIBRERIA DE MIGUEL ROCA, CONSTITUCION-90,

Y EN LA

Administracion y Redaccion, Agua-1.

VAPORES-CORREOS.

SALIDAS.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon. Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 2'45 t. Mahon por Alcedia.—10 t. Valencia.—Sabado 2 t. Barcelona por Alcedia.

ENTRADAS.—Lunes 7 mañana Valencia.—9 mañana Mahon por Alcedia.—Miércoles 3 tarde Ibiza y Alicante. Jueves 9 m. Mahon.—12 mañana Barcelona por Alcedia.—Sabado 7 m. Barcelona.

ANUNCIOS A CINCO CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA.

LOS COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES.

EDITORIAL.

TORPES MANEJOS.

Si como tienen audacia tuvieran ingenio, los reaccionarios serian invencibles en el camino de la intriga que así que se ven desamparados del gran secreto de sus éxitos: de la arbitrariedad. Decimos esto á la vista de la agitacion que los reaccionarios ultramarinos vienen produciendo con motivo de supuestas graves noticias de Cuba y con el propósito, mal difrazado, de provocar el relevo del gobernador general Sr. Prendergast y de las nuevas autoridades que á la perla de las Antillas han ido recientemente, inaugurando su mando con el descubrimiento de los 136 negros libres que con otros nombres continuaban como esclavos, en la forma inofensiva y deliciosa del patronato.

Por de contado que el fin último de estas alharacas y de estos trabajos es la anulacion de las reformas políticas llevadas á efecto en Cuba y el aplazamiento indefinido de las proyectadas; para lo cual son medios maravillosos la separacion del general Prendergast, el miedo del ministerio, el atropello de la ley de reuniones, el Código penal y la Constitucion recientemente promulgados, en el entronizamiento de una política de recelo, intransigencia y persecucion que si llega á producir motines y hasta revoluciones, revestiria, toda ella importancia conveniente, pues que de esta suerte las nulidades se impondrian y los aprovechados no dejarían de sacar partido concediendo armas á tirios y troyanos y haciendo los pingües negocios que aseguraban las guerras civiles.

El tema de ahora es la propaganda que en Cuba hace el Sr. Portuondo, en favor de las ideas autonómicas; y con este motivo se censura á las autoridades y se habla constantemente de turbulencias. El caso es que á pesar de todo lo anunciado, no ha habido en Cuba el menor disgusto, fuera de los insultos y las provocaciones de uno ó dos periódicos de la Habana, en sentido notoria mente ultramontano.

Y en cuanto á las autoridades, claro se está que han debido someterse á la ley, toda vez que en Cuba ha terminado el gobierno personal y que las trasgresiones del derecho escrito autorizarían al agraviado para llevar ante el Tribunal Supremo de Justicia, á cualquier funcionario.

La ley de reuniones promulgada en Cuba hace pocos meses es esplicita. Se reúnen los que quieren y los congregados deben tener en cuenta, no ya el talante del capitán general, sino pura y simplemente el tit. 3.º y el cap. 2.º del tit. 2.º del Código Penal. El Sr. Portuondo ha creído oportuno realizar en Cuba lo que al amparo de las mismas leyes, absolutamente las mismas leyes, absolutamente las mismas, han realizado en la Península apenas hace un año los señores Balaguer y Pi-Margall, defendiendo algo ménos grave que las teorías monárquicas aragonesas del primero y la teoría del pacto del segundo y lo ha realizado con un éxito que dolerá á los envidiosos y los intolerantes, pero que no podrán ménos de estimar los amantes de las libertades públicas y los leales servidores de la patria que el coronel Portuondo defendió por muchos años en la misma Cuba á costa de su reposo y de su sangre, precisamente cuando la mayor parte de sus detractores se contentaban con gritar en las calles de la Habana.

El gobierno debe saber perfectamente á esta hora la letra y el espíritu de los discursos del Sr. Portuondo, atendido y respetado por las dignas autoridades de la Habana, Puerto Principe, Santa Clara, Matanzas y Santiago; discursos publicados en todos los periódicos de Cuba y donde no aparece una sola frase atentatoria á los derechos de la patria Española, cuya integridad y cuyo prestigio pretende asegurar el diputado cubano por medio del régimen autonómico, que digan lo que quieran sus adversarios, es hasta el día, el único (nótese bien, el único) que ha evitado la ruptura de las colonias con la Metrópolis.

En cuanto, al fin de la agitacion que ahora se intenta producir, no debe alarmar á nadie. La trama es tan burda que un ciego la palpa. Hace algun tiempo, al debatirse en el Congreso una enmienda de los diputados cubanos, el Sr. Leon y Castillo pronunció un discurso en sentido asimilador, pero muy liberal y expansivo. Tanto, que su contradictor no ocultó su aprobacion. Pues bien, aquel discurso, extractado fué, por el cable, á los periódicos reaccionarios de América; pero el extracto decia precisamente lo contrario de lo afirmado por el ministro de Ultramar; con más agravios de monta para los liberales de Cuba. Resultó lo que era natural. Los periódicos liberales contestaron enérgicamente al ministro, y una mano piadosa cuidó de remitir al Sr. Leon y Castillo, con celo y asiduidad asombrosos, todas las censuras y todos los ataques. Pasaron quince dias y los liberales de Cuba pudieron reconocer su error y el ministro apreciar el fundamento de ciertos injustos artículos. Pero se tardó quince dias. ¡Quién sabe lo que habria podido suceder en este tiempo!

Hoy pasa algo análogo. Aquí se grita que lo de Cuba anda mal; se habla vagamente de la propaganda del señor Portuondo; se moteja la debilidad de todos los gobernadores de las cinco provincias de Cuba.... La gente se alarma; el gobierno se inquieta.... Dentro de 15 dias resultará que no pasó nada: que todo el mundo ha cumplido con su deber. ¡Pero que fortuna si en este periodo de tiempo se corrió que algo en favor del *statu quo* esclavista y en daño del nuevo sistema liberal!

(De El Liberal.)

UN COLEGIO Y UN MANICOMIO.

A hora y media de camino de hierro de Lóndres ha fundado el famoso inventor de las pildoras del colegio que lleva su nombre, y cuyo edificio se encuentra todavía en construccion.

El sitio elegido por el fundador es el monte Lee, (Egham), Está destinado á la educacion de la mujer. Forma un doble cuadrilátero de 500 pies longitudinales de Este á Oeste, y 350 de Norte á Sur. Pueden acomodarse 350 alumnas: teniendo cada una de ellas para su uso exclusivo, dos piezas de 13 pies y 6 pulgadas por 10 y seis pulgadas.

El contrato que se celebró con Mr. John Thompson de Peterborough, para la ejecucion de la obra, se terminó el 30 de julio de 1879 y se está trabajando con rapidez, á fin de concluir la y entregarla para el servicio dentro de cuatro años, á contar desde esa fecha, segun fué convenido entónces, debiendo recibir el contratista la suma de 1.285,000 pesos fuertes al hacer la entrega del edificio. En esta cantidad no se comprenden los muebles ni otros gastos. Para ejecutar una obra de tanta magnitud, se emplean necesariamente numerosos y diferentes medios, entre ellos máquinas de toda especie para aserrar, pulir y hacer filetes á la piedra, movidas por el poderoso impulso del vapor, además de los 800 hombres que trabajan allí sin interrupcion. El contratista lleva los materiales al sitio del edificio, por medio de máquinas de traccion de vapor, dos de las cuales no cesan de funcionar entre este y la estacion del ferrocarril de Eghan, distante cerca de una milla.

De la escritura pública, hecha para la fundacion del Colegio, aparece que se funda en virtud del deseo y consejo de la difunta esposa del Sr. Holloway, y que el objeto á que se encaminaba es dar la mejor educacion á mujeres de los diversos grados de la clase media. Las personas á quienes se confiará el cuidado del Colegio, formarán una corporacion, con las atribuciones y privilegios propios en semejantes casos, que se renovará á su debido tiempo. Se compondrá de quince miembros, parte nombrados por la Universidad de Lóndres y parte por la Municipalidad, debiendo ser un número de ellos mujeres: las opiniones religiosas no habrán de influir en manera alguna en la eleccion de las personas.

El curso de estudios del Colegio no se limitará á los

ramos comprendidos en el programa de ninguna de las Universidades existentes. En vez de ajustarse á las tradiciones y métodos de los tiempos antiguos, el sistema de cultura que habrá de darse se basará principalmente en los estudios y ciencias que la experiencia de la época moderna ha acreditado mejores y más adecuados para las necesidades intelectuales y sociales de las personas á que se destinan.

El tiempo de permanencia en el Colegio, se limitará á cuatro años, á ménos que la junta directiva resuelva otra cosa en consideracion á circunstancias especiales. También está resuelto que no se admitan alumnas de ménos de diez y seis ó diez y siete años de edad, ó que no hayan sido aprobadas en los exámenes. La naturaleza de los de admision será determinada de cuando en cuando por la junta directiva; pero mientras no se resuelva algo en contra, nunca abrazará ménos de lo siguiente: lengua inglesa, composicion ó historia, elementos de la lengua latina, francesa, alemana ó cualquiera otra extranjera, aritmética de numeros enteros y quebrados, y elementos de algun ramo de matemáticas ó ciencias físicas. Las aspirantes que hayan sido aprobadas en el exámen local de las Universidades de Oxford ó Cambridge, ó de otras autoridades públicas competentes, que á juicio de la junta directiva puedan equivaler á aquellas, serán admisibles sin sufrir el exámen de entrada. La señora directora gozará de las amplias facultades si bien necesita la aprobacion de la junta: pero al mismo tiempo ha de subordinarse á muchas prescripciones no debe casarse, sopena de perder el puesto, y tan luego como llegue á la edad de 60 años, habrá de renunciar el cargo como todos los demás profesores del colegio en iguales circunstancias.

El Sr. Holloway ha comprado gran cantidad de cuadros notables para formar una galeria en el Colegio. En esto ha gastado cantidades muy crecidas.

El mismo filántropo ha fundado á corta distancia de este Colegio otro edificio: el *Sanatorium*, casa de dementes. El rico, cuando se halla afectado por toda clase de enfermedades, no necesita de auxilios pecuniarios, y el pobre tiene las casas de asilo donde gratuitamente se le procura asistencia; pero existe en la sociedad una clase que no iguala al primero, ni sabria confundirse con el último, la clase media de la sociedad: el doctor, el letrado, el artista, el empleado, todo aquel que posee una inteligencia cultivada, cuya profesion es personal, cuyo desempeño no puede delegarse en otro como pudiera hacerlo el comerciante, y cuyos medios de existencia cesan tan luego como la falta de salud le imposibilita para sus tareas.

El *Sanatorium* puede recibir hasta 400 enfermos.

Los salones y los cuartos privados para los enfermos, están tapizados con una rica alfombra de Bruselas, con sofás y sillas de terciopelo. Cada enfermo, además de la cama de caoba maciza, tiene una mesa y un guardarropa de la misma madera. Llaman la atencion, que no hay una sala, una pieza, un corredor, y tratándose de muebles, un ajuar, una mesa, un ropero, que se parezcan uno á otro, diferenciándose en sus pinturas y en su estilo. Esta variedad de objetos es lo que más ha ocupado al señor Holloway, pensando que por tal medio logrará un mejor resultado sobre lo imaginacion de los dementes.

El coste total de estas dos fundaciones ascenderá á 80 millones de reales.

Si bien es verdad que la fortuna ha premiado el genio laborioso del Sr. Holloway, también es cierto que ese grande capital, adquirido en largos años, hoy lo emplea generosamente en provecho de la humanidad, fundando dos grandes establecimientos de beneficencia que perpetuarán la memoria de su nombre, pasando de generacion en generacion.

¡Cuán desgraciados son los ricos que no conocen el placer indefinible de hacer el bien.

IGNACIO DE MÉGICO

(De El Liberal.)

Correspondencia particular de EL COMERCIO.

París 10.

El magnetismo.—Vuelve á estar de moda el magnetismo despues de algunos años de olvido. Los célebres experimentos del doctor Careot en la Salpêtriere han llamado la atencion sobre los extraños fenómenos que produce á veces el histérico han abierto un campo nuevo á las imaginaciones crédulas, y han vuelto á aparecer los magnetizadores con mas fuerza que nunca.

El mas famoso de todos M. Donato ha constituido las delicias de este invierno. Sus sesiones de la sala Herz están muy concurridas. Casi todas las noches se presenta en algun salon, y no contento operar con su medium ordinario, la señorita Lucila, magnetiza á los curiosos que se prestan á ello.

Además de Donato hay en Paria hoy lo menos cinco ó seis las más ó menos grandes, donde un caballero vestido de negro pone cataleptica á una señorita vestida de blanco metiendola cada alfileretazo en los brazos que canta el credo.

Parte que la pasion por este género de espectáculos domina de una manera particular sobre la juventud de las escuelas. Un profesor de matemáticas, M. C. no podia poner orden en su clase. En lugar de las cifras, no se ocupaban en ella mas que del magnetismo, y la señorita Lucila habia suplentado por completo el cuadrado de la hipotenusa. El profesor trata de poner coto, y el público era invitado ayer á una conferencia en la que se pondria «El magnetismo alcance de todo el mundo» Una carta particular dirigida á los periódicos añadia que se pondrian en claro todos sus embustes.

La sala está llena de bote en bote. Aparece en la entrada M. Carmelli, seguido de la señorita Mariani y anuncia que va á repetir todas las experiencias que se hacen en las otras salas. Es un hombre pequeño, seco y delgado, los ojos llenos de fuego, la cara surcada de arrugas, fébril y vivo como la pólvora, con el aspecto satánico de un hombre en comunicacion con los seres misteriosos.

Ella es una jóven, alta, rubia, de fisonomía un poco fatigada

Pases sobre la frente, pases sobre la cabeza, miradas fascinadoras é imperiosas, todo lo que está en uso, y la señorita Mariani se duerme, y se pone rígida, abandonándose como vencida.—Así es exactamente como pasan las cosas en la Salpêtriere, me dijo un médico que estaba á mi lado.—

Señoras y señores. M. Carmelli, me perdonarán Vds. si voy un poco deprisa. Otros van muy lentamente, proceden con solemnidad, yo soy ardiente y arrebatado, cada uno tiene un temperamento.

Los experimentos siguen con rapidéz. Ella está allí, rígida como un cadáver, fijos y abiertos los ojos. Carmelli enciende un paquete de cerillas en sus narices y no se mueve, la planta una luz delante de los ojos y ni un solo músculo de la cara se contrae. La jóven parece de mármol. Se aplaude pases para despertarle. Respira un poco dolorosamente, al parecer y la resignada malancolía que se pinta en sus ojos la hace muy interesante. Nuevos pases y vuelve á dormirse.

Cuatro personas se estrechan en la entrada. A un gesto del magnetizador las separa con un vigor irresistible. La vendan los ojos, doce personas escriben doce preguntas en un pedazo de papel, se meten en un sombrero, se lleva este al fondo de la sala y un espectador cualquiera saca una al azar. La señorita Mariani dice al momento cual es. Varios espectadores tiran los dados y á todos les dice el número. La sala estalla en aplausos de admiracion.

Despues de un nuevo reposo, nuevos pases, y nuevo sueño. Esta vez se ejecutan los ejercicios que llenan de admiracion al público. El magnetizador la atraviesa un brazo de parte á parte con un alfiler sin que salga una sola gota de sangre ni de muestras del mas pequeño dolor. Llevan dos sillas y la colocan extendida, la cabeza en una, los piés en otra, y el cuerpo al aire. El magnetizador se sienta, encima, y sienta, permaneciendo largo rato de pié sobre su cuerpo. Ella inmóvil y rígida. La sala está llena de admiracion, pero apenas han cesado los aplausos, M. Carmelli se dirige al público en estos términos:

—Señoras y señores, lo que acabamos de hacer no tiene nada de extraordinario. Es lo que hacen todos los magnetizadores de renombre, pero que nunca os dicen que no tiene nada de magnetismo, ni de somambulismo. La señorita Mariani ha fingido estar dormida, y lo estaba como vosotros y yo como os dará la prueba. Señorita, levántese.

La señorita Mariani se sonríe, y mas lista que Cardena se pone de pié, sin ninguna fatiga, ni expresion de sufrimiento.

No es fácil describir el efecto que esto produce en el público. La cosa habia estado tan bien hecha que la gente se olvidó de que se trataba de desenmascarar los embustes del magnetismo.

Carmelli continúa.

—No hay necesidad de estar dormido para que se claven al hierro en el brazo sin sentirlo. Yo estoy bien despierto, no es verdad? Pues bien, mirad.—y se atraviesa el brazo con un alfiler.—Si alguno quiere experimentar en si mismo le prometo que no sufrirá nada. Hay alguien que quiera ensayar?

Lo gente vacila, pero un anciano de cabeza venerable se ofrece. Carmelli le atraviesa el brazo.

—Ha sentido V. algo? le pregunta.

—Absolutamente nada, responde el anciano estupefacto, enseñando gloriosamente su brazo á la concurrencia.

Entónces un loco desseo de reirse se apodera del público. Carmelli es aplaudido con frenesí.

—Señores y señoras, dice todavia, hemos querido desenmascarar á los charlatanes y creo que lo hemos conseguido.

Entónces el profesor M. C., sube á la tribuna, y se ofrece al dar al público todas las explicaciones que desee.

Un hombre se levanta y es reconocido al momento. Es Donato, el gran maestro.

—Yo me ocupo mucho de magnetismo, dice, pero yo me ocupo de él bajo un punto de vista exclusivamente científico (Murmullos ironicos, protestas.)

—No por que se simulen actos de magnetismo deja este de existir. Acabais de ver como se simula. La cuestion que la señorita Mariani ha adivinado es el juego bien conocido de la carta forzada. En este caso ha sido preparada por M. C... que es profesor de matemáticas, y contenia un problema de aritmetica. (Ah! ah!) Si quereis á hora que os de noticias sobre el profesor Carmelli os dire que no es profesor ni es Carmelli.

Entonces este salta de un rincon de la sala donde estaba, gritando Donato no es Donato. Hubo un momento en que estuvieron a punto de venir á las manos en medio del alboroto del publico.

—Tengo aqui un programa en el que M. Carmelli anunciaba sesiones de magnetismo serio, y como no lo ha concedido las da para reir.

M. C... dice, que en efecto, es profesor de matemáticas y no un saltimbanque, y que viendo que sus alumnos se distraian de sus estudios, ha querido descubrir todos los juegos de las cerillas en la nariz y los ojos. Dice que todos los hombres de ciencia saben que hay en el brazo un sitio desprovisto de nervios y de vasos sanguíneos, sitio por donde se puede pasar un alfiler sin que se sienta dolor, ni se vierta sangre. Respecto de la pregunta que adivinó la señorita Mariani dijo que el que la sacó no podia sacar otra, y la dormida la conocia de antemano. Los dados estan preparados, y de cualquier modo que caigan mercan siempre el número que quiere.

Cuando M. C... hubo concluido sus explicaciones, un espectador gritó.

—La sola conclusion practica de esta sesion es que M. Donato magnetice á M. C... y entonces que darémos convencidos.

—Si si; qué le magnetice, gritan todos los espectadores.

—Señoras y señores, dice M. C... dando por terminada la sesion, dentro de quince dias daremos una nueva sesion.

L. C.

NOTICIAS.

SINDICATO GENERAL DE VALENCIA.

En la sesion celebrada el dia 23 de los corrientes fué aprobada por unanimidad la siguiente.

PROPOSICION:

1.^a El Sindicato general de Valencia sostiene en toda su integridad, inspirándose para ello en la autorizacion que concedieron los Sindicatos de todos los gremios, en la reunion celebrada por los mismos el dia 5 de los corrientes en el Paraninfo de la Universidad, todos cuantos acuerdos se tomaron en la referida reunion general.

2.^a Que se dirija una circular á los presidentes de los gremios, recordándoles, para que los cumplan debidamente, los acuerdos tomados en la referida sesion, é insertando al propio tiempo los artículos de la instruccion de 1869 que hacen referencia al procedimiento de apremio en que incurren los morosos en el pago, para que al propio tiempo que cumplan los acuerdos tomados en la junta general, celebrada por todos los representantes de los gremios de Valencia, sepan con la entereza propia del que tiene la conciencia de su derecho, sufrir con la resignacion y el acatamiento debido á los poderes públicos, las medidas que éstos dicten dentro de las leyes.

3.^a Que en vista de los alarmantes telegramas recibidos por los periódicos de esta capital, respecto á las medidas tomadas con el Sindicato de Madrid, manifieste el Sindicato general de Valencia al presidente de aquel, el disgusto profundo con que ha visto los perjuicios que puedan sufrir sus compañeros de la corte, manifestándole al propio tiempo, por medio de un sentido telegrama, que cualquiera que sea la suerte que al Sindicato de Madrid se le depare, tendrá el incondicional apoyo del de Valencia.

4.^a Que hasta que la situación critica por que atraviesan los representantes de las agremiaciones de España se esclarezca, este Sindicato se constituirá en sesion todas las noches, de las ocho á las diez de aquellas, para velar por la defensa de los intereses que le están encomendados.

5.^a Que este Sindicato protesta, una vez más contra toda tendencia política que se le atribuya, por lo mismo que esta compuesto de individuos que representan todos los matices de la política española; y que única y exclusivamente desea salvar los intereses de los contribuyentes gravados por

el aumento exorbitante de las actuales tarifas; para lo cual invita á los diferentes gremios de Valencia; á que el término más breve presenten en la secretaria del Ateneo Mercantil los fundamentos que han de servir de base para razonar las exposiciones que se han de dirigir al Excmo. señor ministro de Hacienda con objeto de que suavice el rigorismo del reglamento del 31 de Diciembre, reformando las tarifas con arreglo á lo que la equidad y la justicia reclaman, de comun acuerdo con las exigencias en que la imperiosa ley de la necesidad coloca á las clases contribuyentes.

6.^a Que se autorice á la Mesa para la redaccion de la circular que este Sindicato debe dirigir á todos los contribuyentes por razon de subsidio, para darle conocimiento de los acuerdos del mismo, y que entretanto se publiquen en todos los periódicos de la capital los acuerdos que proceden.

Valencia 23 de Febrero de 1882.

Con muchísimo silencio,
Con misterio sin igual

quiere el gobierno que se verifique la prision de los miembros del sindicato.

Está decidido, seriamente decidido, á que el encarcelamiento de los representantes del comercio de Madrid se haga con toda reserva.

Como en los tiempos del rey nuestro señor D. Felipe II ó IV...

No le faltaba al señor Sagasta más que emular las glorias de Mateo Vazquez ó del conde duque de Olivares.

Desdichadamente para él, ciertos procedimientos á no se usan más que en las zarzuelas.

Y las de este género han pasado ya de moda.

—No se sabe—dice un periódico de la noche—si el sindicato estará conforme con el misterio de que quiere rodear el gobierno la entrada en el Saladero de los sindicatos encausados.

¿No se sabe?

Pues no hay sino preguntársele á ellos. No seria de más darles esta prueba de atencion. Lo cortés no quita á lo Camacho...

A ver, señores sindicatos, cómo desean ustedes ser asados, en la parrilla ó en el asador?

—Ayer se hablaba en el salon de conferencias—como en todo género de círculos—de la muerte de Moreno Nieto. Unos ponderaban su saber, otros su amable condicion, otros su elocuencia. Todos le alababan.

Alguien dijo:

—¡Y ha muerto pobre!

Y alguien añadió:

—Si, tan pobre como si Camacho hubiese echado contribucion á la oratoria.

—El Correo es satírico algunas veces.

Ocupándose en nuestro artículo de ayer sobre la cuestion del sindicato, dice que en justicia, más se puede tildar al gobierno de benigno que de arbitraio.

¡Asombro en los sindicatos!

Parécenos asistir á cierta escena del D. Francisco de Quevedo, en que habla el protagonista:

No teneis por qué quejaros...
El ministro pudo ahorcaros;
Con que mejor que mejor.

* * *

El mismo periódico—que para la sátira tiene felices disposiciones—celebra y elogia la cortesia con que se están conduciendo los cobradores de los impuestos.

Otro recuerdo de igual linaje que el anterior nos suscita ese rasgo de El Correo.

Los cobradores del impuesto han debido recibir instrucciones semejantes á las que el alcalde Pedro Crespo daba para ahorcar al capitán.

con muchísimo respeto.

Pero es lástima que no procedan con igual cortesia otros funcionarios.

Ayer tarde, al ir á prestar declaracion al juzgado municipal del Hospicio algunos miembros del sindicato, citados al efecto, fueron recibidos por el secretario con tales modales, que hubieron de retirarse sin prestar declaracion.

Proponemos á ese funcionario del órden judicial para cobrador de contribuciones.

¡A ver si así es más cortés!

—¡Amareggiato!

Ló dice el corresponsal de El Siglo Futuro en Roma. El Papa está amareggiato, profundamente amareggiato, con lo que ha sucedido... Deseaba mucho la peregrinacion española... Ha sentido profundísimamente todo lo que ha pasado...

¡Amareggiato!

Todo sacristan que se estime y todo cabecilla digno de este nombre harán como que entienden ese adjetivo.

El Siglo Futuro lo deja en italiano para mayor claridad y más efecto.

A él no lo entenderán quizás; pero él se entiende y baila solo.

* * *

La Union, en tanto, grita con voz conmovida y penetrante:

¡Paz, paz, paz! ¡Union, cordialidad, mansedumbre, obediencia!

Si, desgañitese vuestra merced....

No hacen caso del episcopado en masa y van á hacerlo de un triste periódico los católicos de la cáscara *amareggiata*.

—Para que se vea la mala fé de los que decian que la romería iba á tener carácter político—asi dice *El Siglo Futuro*, aparentando olvidar que eso lo dijeron á una varios obispos y arzobispos,—publica el periódico de los señores Nocedal esta carta, que sirve para demostrar precisamente todo lo contrario:

«Londres 18 de Enero de 1882.

«Querido Nocedal: Grande satisfaccion me produjo el pensamiento de la romería española apenas llegó á mi noticia.

«Pero desde mi nuevo destierro acabo de ver que se quiere dar á esta manifestacion católica una significacion exclusivamente política.

«Sin reparar los que tal intentan que asi no conseguirian probar otra cosa sino que los verdaderos católicos en España no pueden menos de estar abrazados á una bandera determinada.

«Mi deseo, como católico y como español, hubiese sido el de ir en persona á la cabeza de esa gran demostracion religiosa y nacional; sin embargo, consideraciones de orden superior me imponen un nuevo sacrificio: el de abstenerme.

«La seguiré con el corazon, pero sin figurar en ella.

«No quiero dar, con mi presencia, carácter político á esta profesion de fé. No quiero comprometer ni á los romeros españoles ni á la Santa Sede, que con demasiadas dificultades está ya en pugna.

«Además, por el momento y en las circunstancias actuales, mi dignidad y el honor de mi nombre me vedan pisar el territorio italiano.

«Os felicito desde el fondo de mi alma á tí y á todos los iniciadores del pensamiento, y os acompaño en espíritu hasta el último limite donde pueda llegar sin comprometeros.

«Guárdete Dios, como lo desea.

»Tu afectísimo.

»Carlos.»

Don Carlos hubiese querido ir en persona á la cabeza de esa demostracion...

Don Carlos no quiere comprometer á nadie...

Don Carlos seguirá con el corazon la romería...

Y los romeros llevarán escapularios de novísima invencion, en que se lea este rotulillo anti-episcopal y anti-mes-tizo:

«Detente, Pidal, que el corazon de Don Carlos está conmigo.»

—Más de cuatro mil personas habia ayer en los alrededores del Saladero para ver la entrada en él de los sindicos de los gremios.

Un demagogo decia:

—¡Bendito sea Sagasta! Ya tenia yo ganas de ver contribuyentes en la cárcel.

Una demagoga preguntaba:

—¿Saben ustedes si los sacarán pronto al campo de Guardias? Si los han de sacar, que los saquen luego, que ahora está el tiempo muy hermoso.

—Háblase—al parecer, con fundamento—de un proyecto para cambiar el uniforme de todas las armas é institutos del ejército.

Inscripcion para un momento del porvenir:

AL GENERAL MARTINEZ CAMPOS.

LOS

SASTRES AGRADECIDOS.

—Pensamiento de un contribuyente.

Una de las obras de misericordia es vestir al desnudo.

Una de las obras de la fusion es desnudar al vestido.

LOCAL.

Se está organizando en „El Conservatorio Balear” una velada musical, primera de las que se propone dar durante la presente Cuaresma, la seccion de Artes de aquella sociedad.

Ignoramos el dia en que tendrá lugar, aunque suponemos que será pronto.

El periódico ministerial „El Balear” deduce consecuencias muy curiosas, de ciertas premisas.

La Junta de Gobierno del Colegio de abogados de esta ciudad ha decidido no tomar la iniciativa en las gestiones que los letrados crean conveniente hacer con motivo del aumento de cuotas.

Luego dice, *El Balear*, es casi seguro que la respe-

table clase de abogados satisfará sus cuotas sin dificultad alguna.

No es fácil que los pobres que no están iluminados con el resplandor del presupuesto, entrevean la relacion que pueda existir entre el acuerdo de aquella Junta Directiva y la casi seguridad de que nos habla el periódico ministerial.

Nosotros, los infelices que no cobramos, creeríamos mas lógico deducir de estos antecedentes que los abogados de Palma no son tampoco de los que *baten palmas*, cuando su Junta Directiva cree llegado el caso de deliberar sobre la actitud que ha de tomar respecto á las innovaciones del inmortal y popular Sr. Camacho.

Dice un apreciable colega que sin duda á causa de las órdenes perentorias que ha dictado el Delegado de Hacienda al ver el escaso número de contribuyentes por subsidio que satisfacen sus cuotas, se debe el extraño caso de que industriales á cuya casa se habia ido por la mañana á cobrarles la contribucion, recibian por la tarde la papeleta de apremio.

Es esto una ilegalidad sobre la que debemos llamar la atencion de las autoridades.

La ley establece los plazos para aplicar los apremios y hoy mas que nunca toca al Gobernador demostrar al país que no consiente que la ley sea aquí letra muerta.

Los industriales de Sineu han manifestado su adhesion á los acuerdos de sus compañeros de Palma.

El nuevo Jefe de Estadística en esta provincia al participarnos su nombramiento, y ofrecernos su personal consideracion nos manifiesta los deseos de que viene animado, de ser útil al país en el círculo de sus atribuciones.

Agradecemos al Sr. D. Ricardo Fuster la expresion de un sentimiento que tanto le honra, y que tan alagüeñas esperanzas hace concebir al público en general.

Los diputados á Cortes por esta provincia que tanto habian de trabajar por el bien del país antes de las elecciones ¿qué actitud han tomado en la cuestion de los gremios?

Algunos industriales apuntarán ciertos nombres en el reverso de las papeletas de apremio.

Es un libro de memorias algo caro, pero tiene la ventaja de que difícilmente se olvida lo que en él se apunta.

La magnífica [é interesante Historia Universal escrita en aleman, que correctamente traducida al castellano, está publicando la casa editorial de los Sres. Muntaner y Simon de Barcelona, vá de dia en dia haciendo numerosos y escogidos pro-selitos.

Amantes como somos de proteger (por los medios que están á nuestro alcance) todo lo que sea digno y recomendable, y que sea acreedor á ello: y creyendo que dicha publicacion en nuestro humilde concepto es una obra de verdadera utilidad y una verdadera joya tanto literaria como artística; nos atrevemos á recomendarla á nuestros suscritores, con la seguridad de que ha de encontrar en ellos, la aceptacion que se merece.

El precio de suscripcion no puede ser más exiguo, pues es el módico precio de un cuartillo de real en toda España, con objeto de que puedan hacerse con ella todas las clases de la sociedad, debiendo además advertir á nuestros lectores que á la historia acompañan unos bellísimos grabados, que representan los trages que se han usado en las diferentes épocas de nuestras historias tradiciones. La obra está escrita por veintidos profesores de la universidad de Berlin bajo la direccion del modesto y laborioso historiógrafo Guillermo Oncken, y los cromos son una exacta reproduccion de los que publica el conocido orientalista Federico Hotteurot.

El representante en esta es el acreditado librero señor Puigredon.

Esta mañana á las 7 ha fundado en nuestro puerto el vapor-correo „Menorca” procedente de Mahon con balija efectos y 29 pasajeros.

Dice „El Mercantil Valenciano”, que ocho décimas partes de los industriales y comerciantes de Valencia resultan perjudicados con la aplicacion de las nuevas tarifas, sin contar la sal y los recargos sobre la cuota para el Tesoro.

Contando estos próximos desembolsos, resultan perjudicados todos, absolutamente todos los industriales, aun aquellos que á primera vista aparecen beneficiados.

Con motivo de la cuestion del Sindicato, el gobierno es objeto de las más vivas y unánimes censuras, pues si es cierto que no ofrece dificultades la cobranza del subsidio, segun manifiestan los diarios officiosos, es imcomprensible el rigor empleado con el Sindicato, que al fin y al cabo habria quedado desautorizado en esta ya grave cuestion.

Por algo dijo el señor Sagasta al subir al Poder que caería del lado de la Libertad.

Tomamos de nuestro querido colega *La Opinion* el siguiente suelto que publica en su número de ayer:

Celebramos que la sociedad de Alumbrado por Gas haya extendido los recibos del mes de Febrero con arreglo á las rebajas acordadas en el precio de aquel fluido. Esta circunstancia que redundo, como es evidente, en beneficio de los consumidores, es de esperar que será reproductiva para dicha sociedad toda vez que ocasionará el aumento en el consumo y en la propagacion del alumbrado por aquel medio.

Dice „El Constitucional”:

Ayer se constituyó el Juzgado de Inca en la villa de Muro á consecuencia de haber tenido noticia de que en dicho pueblo se habia cometido un infanticidio.

Segun nuestros informes, la misma madre ahogó al recién nacido y fué á enterrarlo en una de sus propiedades sin que guardara cama ni un instante. El Juzgado la encontró escardando trigo, con el pulso que daba más de cien pulsaciones por minuto.

El hecho llegó á noticia del Alcalde por sospechas que le manifestó un vecino, y dicho señor lo puso en conocimiento del Juzgado.

Compadecemos á la inocente criatura, y á la infeliz madre que ha sido arrastrada á tan atroz crimen.

Dice El Demócrata:„

«Hemos leído en un periódico que el Gobernador civil de Madrid dirigió una comunicacion al Presidente del Círculo de la Union mercantil, advirtiéndole que esta sociedad seria disuelta si en la Junta general que habia de celebrar, se tratase de alguna proposicion de apoyo al Sindicato.

Si la noticia es cierta, ya sabemos el valor que se merece la seguridad que los centros oficiales daban de que el Círculo de la Union condenaria la actitud del Sindicato. Con la persuasiva razon del Sr. Gobernador, lo extraño fuera que el Círculo no se dejara convencer.»

Copiamos de „El Isleño”:

«Prohibidas terminantemente por el Sr. Gobernador las carreras de caballos, ahora los aficionados á hacer apuestas en las luchas de estos animales, han parado su atencion en las riñas de perros. El domingo por la tarde se efectuó una en el *Plá de ne Tesa*, en la que se cruzaron grandes apuestas.

Y preguntamos nosotros: ¿Pueden éstas consentirse? ¿no es muy fácil que por este medio se desarrolle la hidrofobia en aquellos animales?»

TELÉGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 1 á las 5 t.

(Recibido á las 6 y 8t.)

Se ha cogido en Lérida una caja de moneda falsa.

Se ha abierto una suscripcion con el objeto de cubrir la fianza para poder libertar el Sindicato.

El Times propone que se admite á España en el concierto europeo á que se ha de encargar la intervencion de Egipto.

ESTADISTICA.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Dia 1

EMBARCACIONES FONDEADAS.

De Cagleari en 1 dias balandra inglesa lord Rosa Devou, de 82 ton., cap. Mr. James May, con 14 mar. y su equipo.
De Newcastle en 34 dias bergantin inglés Cambois, de 270 ton., cap. Mr. Thomos Gray, con 8 mar. y carbon mineral.
De Nueva-York en 42 dias corbeta italiana Gustavo, de 382 ton., cap. D. Stephano Trapani, con 10 mar. y trigo.
De Tortosa en 1 dia laúd Manuel, de 42 ton pat. Miguel Carbb, con 5 mar., aceite y efectos.
De Savannah en 67 dias bergantin goleta Inés, de 335 ton., cap. D. Juan Marlea, con 9 mar. y madera.
De Bonanza en 12 dias balandra Lorenza, de 53 ton., patron Rafael Baz, con 4 mar., trigo y efectos.
De Ibiza en 1 dia balandra Sultana, de 45 ton., pat. Valentin Ros, con 5 mar., trigo y habas.

VALORES LOCALES.

Cambios corrientes del dia 1 Febrero.

ACCIONES.	DESEM-		VALO
	CAPITAL	BOLSO.	
	Pesetas	Pesetas	DE LAB. ACCION.
Alumbrado por Gas	300	300	161'67 525'00
Alfombrera	500	450	86'50 432'50 D
Banco Agrícola	500	50	12'50 62'50 D
Banco Mallorquin	500	50	20'00 100'00
Banco de las Baleares	250	25	10'00 25'00
Cambio Mallorquin	500	250	76'00 330'00 P
Centro Farmacéutico	500	325	75'25 376'00 P
Cordelera Española	500	375	63'00 315'00 D
Crédito Balear	500	200	100'50 502'50 D
Comp. Curtid. Industrial	250	25	9'50 23'75 P
Docks Almacenes generales	500	200	59'50 295'50 D
Empresa Mall. de Vap.	2000	2000	
Empresa Marítima a Vapor	500	500	75'00 375'00
Escuela Mercantil	500	125	96'00 120'00 D
Ferro-carriles de Mallorca	125	500	62'00 310'00 D
Ferro-carril de Alaró	500	100	125'00 315'00 D
Harinera Balear	100	300	55'00 275'00 D
Harinera Mallorquina	500	250	123'00 315'00 P
Industrial Algodonera	250	350	70'00 735'00
Industrial Mallorquina	500	500	
Industrial Mercantil	500	100	26'20 131'00 D
La Balear (seg. cont. inc.)	500	00	11'00 55'00 D
La Isleña, (Emp. mar.)	500	500	88'00 440'00 D
Salinas de Ibiza	1000	1000	
Seguro Mallorquin	500	30	8'50 42'50 D
Vidriera Mallorquina	100	100	110'00 125'00 D
Vidriera Balear	50	50	12'00 60'00 D
Vinicula Mallorquina	500	150	27'00 135'00 D

COTIZACIONES.

COTIZACION OFICIAL DEL DIA

Interior contado	28'10.
Exterior id.	29'30.
Bonos id.	falta.
BOLSIN DE MADRID.	
3 p Interior. Sin cupon.	28'20.
3 p Exterior.	29'35.
2 p Interior.	00'00.
Bonos del Tesoro	00'00.
Subvencion por Ferro-Carriles	55'65.
Banco España . Sin cupon.	440'00.
Billetes hipotecarios.	100'25.
BOLSIN DE BARCELONA.	
3 p Interior. sin cupon.	28'85.
Coloniales	90'50.
Ferro-carriles Norte España.	121'00.
Id. de Madrid a Zaragoza y Alicante.	180'00.
Almanzas	
Ebros	
Orenses	52'00.
Noroestes	
Francias nuevas.	111'90.
PALMA.	
3 p Interior. sin cupon.	28'15.

ANUNCIOS.

Compañía Catalana de Vapores Transatlánticos.

Salidas fijas del puerto de Barcelona el 20 de cada mes para

PUERTO-RICO Y HABANA

con escala en Mayagüez, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Para dichos puntos saldrá el 20 de Marzo el vapor español

SANTIAGO

Admite carga y pasajeros. Los fletes y pasajes de esta a Barcelona y trasbordo en dicho punto es de cuenta de la Compañía.

Se despacha en Palma—Plaza Copiñas núm. 5, entresuelo.

CAMBIO DE DOMICILIO.

D. Emilio Gonzalez Cepeda, médico cirujano se ha trasladado a la calle de Pelaires núm. 66.—2.º

FLORA DE LAS ISLAS BALEARES.

Seguida de un Diccionario de los nombres baleares, castellanos y botánicos de las plantas espontáneas y de las cultivadas por

D. FRANCISCO BARCELÓ Y COMBIS.

Se ha publicado la última entrega.

La obra completa forma un tomo en 8.º de 700 páginas, pr halla de venta en las principales librerías de Palma al precio de 12 pesetas 50 cents.

Nueva Agua Divina a la Reyna de las Flores. PRIVILEGIADA.

Esta nueva agua, tiene la propiedad de conservar la frescura del cutis y es un preservativo para las personas cuorvista delicada les impide lavarse con otra agua de Tocadusu. Reconocidas sus condiciones higiénicas ha obtenido ya inventor; Real privilegio para su nueva agua de Tocador.

Unico depósito en Palma, Francisco Canals.

(Brossa 10 Perfumería.)



LA ISLEÑA.

VAPOR PALMA.

Saldrá de este puerto para el de Barcelona todos los lunes a las 5 de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Se despacha, calle de la Marina núm. 32.

OFICIALES CAJISTAS PRENSISTAS Y APRENDICES.

En la imprenta de este periódico se necesitan algunos que estén al corriente del arte.

A V I S O .

Se suplica a D.ª Juana Ana Pericás, que se sirva pasar por las oficinas del Cambio Mallorquin, para enterarla de un asunto que le interesa.

En la calle de la Marina núm. 58 hay un segundo y un tercer piso para alquilar.

9 Retratos 4 rs.

BUENA OCASION PARA RETRATARSE! FOTOGRAFIA

de RAMON GIL.

Conquistador 28 (vulgo cuesta de Santo Domingo.)

SE TRABAJA AUNQUE ESTÉ NUBLADO.

Gran rebaja de precios.

La docena retratos album porcelana.	100 rs.
Media docena id. id. id.	60 »
La docena id. visita id.	60 »
Media docena id. id. id.	36 »
La docena id. id. sin porcelana.	35 »
Media docena id. id. sin id.	24 »
Bastos tamaño natural.	160 »
Grupos a precios muy reducidos.	

FERROTIPIA.

Retratos a peseta uno y grupos a precios baratísimos.

9 Retratos 4 rs. 10

REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGIA de Palma de Mallorca.

Esta Academia vacunará gratuitamente en Montesion el viernes próximo a las tres de la tarde.

Lo que se anuncia para conocimiento del público. Palma 1.º de Marzo de 1882.—El Secretario de gobierno Domingo Escafi.

ALCALDÍA DE PALMA.

Secretaría.—Se hallan en esta oficina en clase de depósito, a disposicion de sus dueños, varios objetos y alhajas que se han encontrado en las vias públicas de esta ciudad.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.—Palma 28 Febrero 1882.—Francisco Gomila.

EN LA CALLE DE SANS, NUM. 11, ENTRESUELO, hay un hombre que entiendo del arreglo general de plantear Arboles de huertos y de jardines, ofreciendo al público sus servicios a precios cómodos.

Banco de Préstamos y Caja de Ahorros.

Capital 500.000 Pesetas.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se abre la suscripcion a las mil acciones de cien pesetas nominales cada una que se han reservado al público de las cinco mil que forman el capital social.

La suscripcion bajo las siguientes condiciones:

- 1.º El suscriptor deberá pagar el primer dividendo pasivo de un veinte por ciento del valor nominal de las acciones, y diez pesetas de beneficio por accion para la Sociedad en el momento de adjudicarse las acciones que les corresponden.
- 2.º La suscripcion quedará abierta desde el dia diez hasta las doce de la noche del quince del actual.
- 3.º Los pedidos tienen que hacerse mediante ejemplares impresos que se facilitarán y recibirán despues de firmados, en todas las Agencias de corredor de esta capital.
- 4.º En caso de que los pedidos excedieren del número de las acciones que se emiten, se adjudicarán a prorata, entendiéndose siempre contenidos por entero los de una sola.
- 5.º La suscripcion quedaria siempre cerrada si llegara a mil el número de pedidos. Palma 7 de Febrero de 1882.—El Presidente, Geronimo Roselló.—P. A. de la J. de G.—El El Sretario, Lino Pinillos.

LA ISLEÑA

Empresa marítima a Vapor.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno los martes miércoles y jueves de cada semana, desde las 10 de la mañana a la 1 de la tarde, se hará efectivo en estas oficinas el dividendo activo de 25 pesetas por accion acordado por la Junta General.

Palma 25 Febrero de 1882.—El Naviero.—Director, P. Olivero.

COMPAÑIA CURTIDORA INDUSTRIAL.

Por acuerdo de la Junta Directiva de esta Sociedad se abrirá el cobro del 2.º dividendo pasivo de las acciones el dia quince del próximo marzo.

El pago del 5 p por accion se hará efectivo en las oficinas de esta sociedad en los dias laborables que medien del 15 al 31 del citado mes, de nueve de la mañana a dos de la tarde.

Lo que se anuncia con quince dias de anticipacion por los efectos reglamentarios.

Palma 28 Febrero 1882.—El administrador Cosme Bauzá

LA HARINERA MALLORQUINA.

La Junta de Gobierno de esta Compañía, autorizada competentemente por sus Estatutos, ha resuelto una emision de obligaciones compuesta de tres series, en la forma siguiente: Serie A 1.500 obligaciones de 25 pesetas una. Serie B 2.500 obligaciones de a 100 pesetas una. Serie C 500 obligaciones de a 500 pesetas.

Palma 27 Febrero 1882.—El Director Gerente.—Francisco Sagristá.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA.

A partir del dia 1.º de Marzo próximo, se verificará en estas oficinas todos los lunes, miércoles y viernes desde las diez de la tarde el pago del dividendo activo acordado en la Junta General.

Palma 23 Febrero de 1882.—Por la Compañía de los Ferro-carriles de Mallorca.—Su Director General, Guillermo Moragues.

LECCIONES DE CALIGRAFIA.

Desde dia 1.º de este mes queda abierta una clase de 4 a 5 de la tarde, continuando asi mismo las de la mañana.

JOSÉ VAQUER.

Calle de Morey núm. 9.

TEATRO-CIRCO BALEAR.

COMPAÑIA DRAMÁTICA

Bajo la direccion del primer actor

D. ANTONINO GRIFELL.

Gran funcion para el Jueves 2 de Marzo 1882.

4.º DE ABONO.

primera salida del galan joven. DON ENRIQUE COSTA.

1.º Sinfonia.—2.º La magnífica comedia en 3 actos y en verso, titulada:

LA BOLA DE NIEVE.

3.º Terminará la Funcion con un divertido Fin de Fiesta Precios de costumbre. A las 7 y media.

CULTOS SAGRADOS.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

Stos. EMETERIO, CELEDONIO mrs.

JUBILEO DE CUARENTA HORAS.

Se gana en las Capuchinas.

PALMA DE MALLORCA IMPRENTA DE M. ROCA.—1882.